



INFORME

PLAN: Propuesta de proyecto de Plan hidrológico y Estudio ambiental estratégico de la Demarcación Hidrográfica del Segura. Revisión para el periodo 2022-2027.

ASUNTO: Consulta pública.

1. ANTECEDENTES.

De acuerdo con el artículo 7.2 de la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, y conforme a lo previsto en la disposición adicional duodécima del texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, en los artículos 74 y 79 del Reglamento de la Planificación Hidrológica, aprobado por Real Decreto 907/2007, de 6 de julio, en los artículos 13 y 16 del Real Decreto 903/2010, de 9 de julio, de evaluación y gestión del riesgo de inundación, y en el artículo 22 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico procedió, mediante anuncio publicado en el BOE de fecha 22 de junio de 2021, a la apertura del periodo de consulta pública de la "Propuesta de proyecto de plan hidrológico" de la demarcación hidrográfica del Segura y su Estudio ambiental estratégico, correspondiente al proceso de revisión para el periodo 2022-2027.

Con fecha 2 de julio de 2021 se remitió oficio a esta Dirección General del Agua de la CARM, por parte de la Confederación Hidrográfica del Segura, en el que se notificaba la apertura de dicho periodo de consulta pública para emitir los informes y alegaciones que se estimen pertinentes. Dicha circunstancia constituye el objeto de este informe.

Con fecha 22 de diciembre de 2021, se remitió a la Confederación Hidrográfica del Segura, desde la Secretaría General de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente de la CARM, escrito de alegaciones y observaciones a los proyectos de planes hidrológicos del tercer ciclo. En este escrito conjunto de la citada Consejería, se han integrado las alegaciones que la Dirección General del Agua de la CARM ha considerado relevantes.

2. CONCLUSIONES.

En relación con el trámite de información pública y consultas respecto del "Proyecto de Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Segura, Revisión para el periodo 2022-2027" y su Documento Ambiental Estratégico, esta Dirección General hace constar que las alegaciones en el marco de sus competencias han quedado integradas en el escrito conjunto remitido por la Secretaría General de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente de la CARM, con fecha 22 de diciembre de 2021.



No obstante, y en relación con el programa de medidas del Plan Hidrológico, se ha de hacer constar que desde la Dirección General del Agua de la CARM, se está elaborando el **Programa de control y mejora de redes de aguas pluviales, de saneamiento y EDARs** en el entorno del Mar Menor, en cumplimiento del art. 25 la Ley 3/2020, de 27 de julio, de recuperación y protección del Mar Menor, cuyo objetivo general es establecer las condiciones para la reducción de aportes contaminantes al Mar Menor a través de dichas infraestructuras, mediante la correcta gestión de las aguas pluviales y residuales.

Como instrumento para alcanzar el objetivo general, el citado programa establece los siguientes cuatro subprogramas:

1. Infraestructuras de gestión de pluviales.
2. Infraestructuras de conducción de aguas residuales.
3. Infraestructuras de depuración de aguas residuales
4. Eliminación de aguas parásitas.

Se incluyen a continuación las actuaciones incluidas en los distintos subprogramas, indicando si la actuación ha sido recogida o no en el programa de medidas del Proyecto de Plan Hidrológico 2022-2027.

1. Subprograma de infraestructuras de gestión de pluviales.

Tabla 1. Actuaciones del subprograma de infraestructuras de gestión de pluviales.				
Código	Municipio	Descripción	Inversión estimada (€)	Incluida en PHS (2022-2027)
1601	CARTAGENA	Tanque ambiental de Cubanitos y conducciones.	8.695.341	X
1602	CARTAGENA	Tanque ambiental El Carmolí y conducciones.	2.490.180	
1603	CARTAGENA	Tanque ambiental Estrella de Mar	1.815.000	X
1604	CARTAGENA	Tanque ambiental La Gola y conducciones.	7.260.000	
1605	CARTAGENA	Tanque ambiental Los Nietos y conducciones.	2.832.397	X
1606	CARTAGENA	Tanque ambiental Mar de Cristal y conducciones.	3.795.770	X
1607	CARTAGENA	Colectores y tanque ambiental en Playa Honda.	4.674.867	X
1608	CARTAGENA	Instalación de sistemas de drenaje urbano sostenible.	450.000	
2101	FUENTE ÁLAMO	Tanque ambiental EDAR Fuente Álamo.	6.995.138	
2102	FUENTE ÁLAMO	Depósito Anti-DSU en Bº San Cayetano	5.615.610	
2103	FUENTE ÁLAMO	Depósito Anti-DSU en Casco urbano Fuente Álamo	2.073.456	
2104	FUENTE ÁLAMO	Depósito Anti-DSU en Bº Las Huertas	2.591.820	
2105	FUENTE ÁLAMO	Instalación de sistemas de drenaje urbano sostenible.	180.000	
4101	LA UNIÓN	Tanque ambiental EDAR La Unión.	529.000	X
4102	LA UNIÓN	Instalación de red separativa en C/ Mayor	1.500.000	



Tabla 1. Actuaciones del subprograma de infraestructuras de gestión de pluviales.				
Código	Municipio	Descripción	Inversión estimada (€)	Incluida en PHS (2022-2027)
4103	LA UNIÓN	Instalación de sistemas de drenaje urbano sostenible.	180.000	
4501	LOS ALCÁZARES	Tanque ambiental 4. Nueva Ribera y conducciones.	200.000	
4502	LOS ALCÁZARES	Tanque ambiental 1. Telégrafos y conducciones.	2.464.000	X
4503	LOS ALCÁZARES	Tanque ambiental 3. Punta Calera y conducciones	2.464.000	
4504	LOS ALCÁZARES	Tanque ambiental Atascadera	1.815.000	X
4505	LOS ALCÁZARES	Colector de pluviales en Avda. 13 de octubre, Joaquín Blume, C/ Orense y C/ Jaén en los Alcázares	2.000.000	
4506	LOS ALCÁZARES	Instalación de sistemas de drenaje urbano sostenible.	450.000	X
3001	MURCIA	Tanque Anti-DSU previo a la EDAR de Baños y Mendigo	1.014.572	
3002	MURCIA	Tanque Anti-DSU previo a la EDAR de Corvera	1.949.978	X
3003	MURCIA	Tanque anticontaminación previo a la EBAR del desarrollo urbanístico la Peraleja	2.227.862	
3004	MURCIA	Tanque anticontaminación en Lobosillo	1.521.905	X
3005	MURCIA	Tanque Anti-DSU previo a la EDAR de Los Martínez del Puerto	2.046.519	X
3006	MURCIA	Tanque Anti-DSU previo a la EDAR de la Murta	575.993	X
3007	MURCIA	Tanque anticontaminación previo a la EDAR de Sucina	2.233.331	X
3008	MURCIA	Tanque Anti-DSU previo a la EDAR de la Urb. Solera el Trampolín	740.174	X
3009	MURCIA	Instalación de sistemas de drenaje urbano sostenible.	180.000	
3501	SAN JAVIER	Tanque ambiental 4. Atalayón Castillico y conducciones	3.250.000	
3502	SAN JAVIER	Tanque ambiental 3. Carrero Blanco y conducciones	2.166.906	
3503	SAN JAVIER	Tanque ambiental 5. Mirador Dos Mares y conducciones	3.000.000	X
3504	SAN JAVIER	Colectores y tanque ambiental en Rambla del Mirador de Santiago de la Ribera	4.174.500	X
3505	SAN JAVIER	Colectores de Pluviales Sur y Norte y Embalse de laminación	5.742.000	X
3506	SAN JAVIER	Instalación de sistemas de drenaje urbano sostenible.	450.000	
3601	SAN PEDRO DEL PINATAR	Tanque ambiental Los Cuarteros	10.825.904	X
3602	SAN PEDRO DEL PINATAR	Tanque ambiental EDAR San Pedro.	3.932.500	X
3603	SAN PEDRO DEL PINATAR	Colector de pluviales Norte y SUDS	900.000	



Tabla 1. Actuaciones del subprograma de infraestructuras de gestión de pluviales.				
Código	Municipio	Descripción	Inversión estimada (€)	Incluida en PHS (2022-2027)
3604	SAN PEDRO DEL PINATAR	Instalación de sistemas de drenaje urbano sostenible.	450.000	
3701	TORRE PACHECO	Tanque ambiental EDAR Roldán.	3.000.000	X
3702	TORRE PACHECO	Tanque ambiental EDAR Torre Pacheco.	4.100.000	X
3703	TORRE PACHECO	Depósito de retención Anti-DSU, junto al cementerio	1.815.000	X
3704	TORRE PACHECO	Tanque ambiental en Balsicas, Torre Pacheco	2.420.000	
3705	TORRE PACHECO	Depósito de retención Anti-DSU, en el P.P. Los Martínez	1.815.000	X
3706	TORRE PACHECO	Tanque ambiental en EBAR de Dolores de Pacheco, T.M. Torre Pacheco, Murcia	900.000	X
3707	TORRE PACHECO	Instalación de sistemas de drenaje urbano sostenible.	180.000	
3708	TORRE PACHECO	Sistema de tratamiento de aguas de tormenta de la EDAR de Torre Pacheco (Murcia).	4.100.000	X

2. Subprograma de infraestructuras de conducción de aguas residuales.

Tabla 2. Actuaciones del subprograma de infraestructuras de conducción de aguas residuales.				
Código	Municipio	Descripción	Inversión estimada (€)	Incluida en PHS (2022-2027)
1609	CARTAGENA	Colector de conexión de El Lentiscar.	1.100.000	
1610	CARTAGENA	Sistema de saneamiento noroeste de Cartagena.	3.700.000	
1611	CARTAGENA	Sistema de conexión de Las Lomas, Casas Nuevas y Poblado Carriones de Pozo Estrecho.	1.015.000	X
1612	CARTAGENA	Colector general Los Médicos.	360.000	
1613	CARTAGENA	Colector general Los Pérez de Arriba.	180.000	
1614	CARTAGENA	Saneamiento en Zona Paseo Marítimo Miguel Hernández de Los Urrutias.	57.390	X
1615	CARTAGENA	Ampliación y mejora de bombeos en Mar de Cristal: EBAR Las Sirenas y EBAR Góngora	484.000	X
1616	CARTAGENA	Colectores generales de Tallante.	7.000.000	
1617	CARTAGENA	Colector General de conexión Urb. La Fuensanta.	340.000	X
2106	FUENTE ÁLAMO	Colector de conexión de Camponubla y alrededores y Los Vivancos.	785.000	
2107	FUENTE ÁLAMO	Colector general de conexión de Cuevas Pagán, Aljibe y Los Lucas.	1.100.000	
2108	FUENTE ÁLAMO	Colector El Espinar.	750.000	



Tabla 2. Actuaciones del subprograma de infraestructuras de conducción de aguas residuales.				
Código	Municipio	Descripción	Inversión estimada (€)	Incluida en PHS (2022-2027)
2109	FUENTE ÁLAMO	Colector Lo Terror.	300.000	
2110	FUENTE ÁLAMO	Colector Los Mayordomos.	260.000	
2111	FUENTE ÁLAMO	Colector Los Pulidos.	255.000	
2112	FUENTE ÁLAMO	Colector Urb. Las Palomas.	200.000	
4104	LA UNIÓN	Colector de aguas residuales y EBAR en el paraje de El Lazareto.	279.247	X
4507	LOS ALCÁZARES	Colector Base Aérea	430.000	X
4508	LOS ALCÁZARES	Impulsión Rambla del Albuñón frente a camping Cartagonova	605.000	X
4509	LOS ALCÁZARES	Nuevo bombeo e impulsión de pescadería a EDAR Los Alcázares	2.000.000	X
4510	LOS ALCÁZARES	Renovación del colector principal de saneamiento de la Urbanización de Oasis	1.391.500	X
4511	LOS ALCÁZARES	Renovación del colector de impulsión de las aguas residuales de la estación de bombeo (nº1) situada en Lo Vallejo hasta EDAR Los Alcázares.	1.815.000	X
3010	MURCIA	Colector de conexión de Caserío de Los Garcías.	250.000	
3011	MURCIA	Colector EDAR Casas Blancas a Rambla.	544.500	X
3012	MURCIA	Colector desde la EDAR Hacienda Riquelme a la EDAR nueva Sucina.	600.000	
3013	MURCIA	Saneamiento para el paraje denominado Valle del Sol en Gea y Truyols.	2.119.080	
3014	MURCIA	Colector de conexión de Mosa Trayectum con la EDAR de El Valle	850.000	
3507	SAN JAVIER	Colector La Grajuela y Lo Peña	1.140.000	X
3605	SAN PEDRO DEL PINATAR	Colectores saneamiento Loma de Arriba	36.225	X
3606	SAN PEDRO DEL PINATAR	Colectores de saneamiento Centro Urbano San Pedro del Pinatar	1.218.193	X
3607	SAN PEDRO DEL PINATAR	Rehabilitación de colectores en C/ Norte, Maestro Falla, Menéndez Pelayo y Virgen de Loreto	82.000	
3709	TORRE PACHECO	Colector Los Camachos.	180.000	X
3710	TORRE PACHECO	Colector General El Pasico.	300.000	X
3711	TORRE PACHECO	Colector Las Casicas de Dolores de Pacheco.	450.000	X
3712	TORRE PACHECO	Colector Las Gilas.	150.000	X
3713	TORRE PACHECO	Colector General de Las Casas de Las Pedreñas y Los Saorines.	242.000	X
3714	TORRE PACHECO	Colector Los Meroños.	1.200.000	
3715	TORRE PACHECO	Colector Villar Alto.	655.000	X



3. Subprograma de infraestructuras de depuración de aguas residuales.

Tabla 3. Actuaciones del subprograma de infraestructuras de depuración de aguas residuales.				
Código	Municipio	Descripción	Inversión estimada (€)	Incluida en PHS (2022-2027)
1618	CARTAGENA	EDAR compacta en Casas de Tallante y Collado	330.000	
1619	CARTAGENA	Tratamiento Terciario EDAR Mar Menor Sur (25000m ³ /d)	5.000.000	X
1620	CARTAGENA	Tratamiento terciario EDAR Cabezo Beaza	15.000.000	
3015	MURCIA	Duplicación de línea de agua en EDAR los Martínez del Puerto	400.000	

4. Subprograma de eliminación de aguas parásitas.

Tabla 4. Actuaciones subprograma de eliminación de aguas parásitas.				
Código	Municipio	Descripción	Inversión estimada (€)	Incluida en PHS (2022-2027)
1621	CARTAGENA	Rehabilitación red colectores en Cartagena	630.000	
2113	FUENTE ÁLAMO	Rehabilitación red colectores en Fuente Álamo	210.000	
4105	LA UNIÓN	Rehabilitación red colectores en La Unión	150.000	
4512	LOS ALCÁZARES	Rehabilitación red colectores en Los Alcázares	505.000	
3508	SAN JAVIER	Rehabilitación red colectores en San Javier	208.000	
3608	SAN PEDRO DEL PINATAR	Rehabilitación red colectores en San Pedro del Pinatar	82.000	

Estas actuaciones cumplen igualmente con los objetivos perseguidos por la planificación hidrológica, contribuyendo a la reducción de las consecuencias negativas de las inundaciones y de aportes contaminantes al Mar Menor.

Todo lo anterior es cuanto tiene que informar el técnico que suscribe a los efectos oportunos.

(Firmado electrónicamente al margen en la fecha indicada)

EL TÉCNICO RESPONSABLE

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos